Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 16 de septiembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 731/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO VELAGLUSERASA ALFA" – I.D. Nº 368.763,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO – (I.V.A. Incluido)
1	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	1	302.400.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			302.400.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO - (I.V.A. Incluido): Gs. 302.400.000 (Guaraníes trescientos dos millones, cuatrocientos mil).

Se adjuntan los siguientes Documentos:

- CDP 3285/2019.-
- Notificación a la empresa.
- Resolución S.G. Nº 430/2019.
- Dictamen A.J. Nº 1.504/2019.
- Dictamen D.O.C. Nº 641/2019.
- Dictamen D.O.C. Nº 614/2019.
- Informe de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Acta de Apertura de Sobres.
- Carta de Invitación a oferentes.
- Pliego de Bases y Condiciones

La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución Nº 2435 que en su Artículo 3º dispone que la adjudicación deba publicarse a través del SICP dentro del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones